



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**

Licitación No. JUMAPAG/R33/31/2020

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/31/2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“REHABILITACION DE CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE ESTACION BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

**ACTA DE APERTURA ECONOMICA**

En la ciudad de Guasave, Sinaloa., siendo las **17:00 horas** del día **28 de septiembre del 2020**, se reunieron en las oficinas de la Dirección Técnica sita en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa., los siguientes servidores públicos de la JUMAPAG, integrantes del Comité Resolutivo y personas ciudadanas para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **ARQ. NUBIA YAZMIN PUENTES LLANOS**, Gerente General de JUMAPAG y Presidente del Comité Resolutivo de Obra Pública, **ING. RENE ARNULFO ESPINOZA**, Gerente de Administración y Finanzas de JUMAPAG, y Secretario Ejecutivo del Comité Resolutivo de Obra Pública, **ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO**, Coordinador de planeación y control de obras y Vocal del Comité Resolutivo de Obra Pública, **LIC. JUAN LUIS DE ANDA MONTAÑO**, Encargado del Órgano Interno de control de JUMAPAG, y Asesor del Comité Resolutivo de Obra Pública **C. GENESIS NOE RODRIGUEZ QUIÑONEZ** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. OSCAR DOMINGUEZ PORTUGAL** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTA ECONOMICA** de la Licitación No. **JUMAPAG/R33/26/2020**, relacionada a los trabajos de:

**“REHABILITACION DE CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE ESTACION BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que dicha obra se llevará a cabo con recursos provenientes del Programa **RAMO 33 2020 “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”**.

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1.- ISARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ISAMEL CHAVEZ TERRAZA
2.- JOFABI PAVIMENTOS Y COSNTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. MAGALI ABIGAIL CERVANTES LOPEZ
3.- HERIBERTO LEYVA HIJAR	C. HERIBERTO LEYVA HIJAR
4.- BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. AGUSTIN LEYVA



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**

Licitación No. JUMAPAG/R33/31/2020

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/31/2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE ESTACION BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

	AUDEVES
5.- JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	C. JOSÉ DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA
6.- CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ DE JESUS GUTIERREZ FELIX
7.- DAGBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. MARTIN ALBERTO DAGNINO FONSECA
8.- CONSTRUCTORA MAGCH, S.A. DE C.V.	C. CARLOS OCTAVIO LOPEZ LAGARDA

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **25 de septiembre del 2020**, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin. Presentándose 05 (cinco) empresas por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas.

Por lo cual, esta JUNTA, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos dictamina que de los 05 (cinco) concursantes que participaron y en base al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, solo 02 (dos) cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del concurso, dando como resultado lo siguiente:

**1.- JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA.**

**ASPECTO SOLICITADO: DOC. TEC-13.-** PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** POR OMITIR EN SU PROGRAMA EL NÚMERO DE EQUIPOS A UTILIZAR Y NO CONSIDERARLOS COMO LO SEÑALADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3. INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA

**2.- CONSTRUCTORA MAGCH, S.A. DE C.V.**

**ASPECTO SOLICITADO: DOC. TEC-11** PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; ANEXAR DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,